

## AGENDA

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

#### DÉCIMO SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

|        |            |   |                                                          |
|--------|------------|---|----------------------------------------------------------|
| Sesión | Presencial | : | Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea<br>Palacio Legislativo |
|        | Virtual    | : | Plataforma Microsoft Teams                               |
| Fecha  |            | : | Lunes, 27 de junio de 2022                               |
| Hora   |            | : | 3.00 pm                                                  |

#### I. **DESPACHO**

1. [Relación de documentos recibidos.](#)
2. [Relación de documentos emitidos.](#)
3. Se han recibido las iniciativas legislativas siguientes:
  - 3.1 Proyecto de Ley N° 2216/2021-CR
  - 3.2 Proyecto de Ley N° 2218/2021-CR
  - 3.3 Proyecto de Ley N° 2219/2021-CR
  - 3.4 Proyecto de Ley N° 2250/2021-CR
  - 3.5 Proyecto de Ley N° 2270/2021-CR
  - 3.6 Proyecto de Ley N° 2274/2021-CR
  - 3.7 Proyecto de Ley N° 2277/2021-CR
  - 3.8 Proyecto de Ley N° 2302/2021-CR
  - 3.9 Proyecto de Ley N° 2361/2021-CR
  - 3.10 Proyecto de Ley N° 2385/2021-CR

#### II. **ACTAS**

[Debate y votación de las propuestas de actas de la Décimo Quinta](#) y de la [Décimo Sexta Sesiones Ordinarias](#) y de la [Décimo Quinta Sesión Extraordinaria](#) de la comisión, celebradas el 30 de mayo y el 6 y 17 de junio de 2022, respectivamente

#### III. **INFORMES**

#### IV. **PEDIDOS**

1. Invitación al señor José Luis Gavidia Arrascue, ministro de Defensa para que informe sobre:

- El Consejo Directivo acordó que el ministro concurra a la comisión para que responda sobre el pedido de la congresista Mery Infantes Castañeda, sobre las acciones adoptadas respecto al pedido del señor Luis Herrera, representante de la Asociación Regional Vencedores de las Campañas Militares con Ecuador de 1978, 1981 y 1995, que expresó su preocupación frente a la falta de respuesta sobre los expedientes de los excombatientes, presentados en el año 2019.
- El Consejo Directivo tramitó la Moción de Orden del Día 2325 suscrita por los congresistas Wilson Soto y otros, para que informe sobre los hechos suscitados durante el paro general en el departamento de Junín, las medidas adoptadas, su participación en su condición de ministro de Estado; asimismo, explique respecto a sus expresiones en los medios de comunicación.
- La congresista Mery Infantes Castañeda, para que informe sobre la Asociación Regional Vencedores de las Campañas Militares con Ecuador de 1978, 1981 y 1995, que expresó su preocupación frente a la falta de respuesta sobre los expedientes de los excombatientes, presentados en el año 2019; de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo del 23 de mayo de 2022.

El ministro de Defensa ya ha remitido la información solicitada por los congresistas Wilson Soto y Mery Infantes Castañeda.

2. Invitación al señor Dimitri Senmache Artola, ministro del Interior para que informe sobre:

- Por disposición del Consejo Directivo, en sesión del 11.04.22, acordó que se le invite para responder personalmente sobre el pedido de información formulado por la congresista Mery Infantes Castañeda, sobre la evaluación solicitada a la Subcomandancia General de la Policía Nacional, por parte de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, así como los resultados obtenidos de dicha evaluación.
- El Consejo Directivo tramitó a la comisión la Moción de Orden del Día 2284, de los congresistas George Málaga Trillo, Flor Pablo Median y Susel Paredes Piqué, para que informe sobre las causas y consecuencias del incendio ocurrido el domingo 3 de abril en las oficinas de la DIRINCRI; y, sobre las muertes registradas en el marco de las protestas ocurridas en la ciudad de Huancayo.

- El Consejo Directivo tramitó la Moción de Orden del Día 2289, del congresista Juan Burgos Oliveros, para que informe de manera detallada sobre el plan de operaciones que ejecutó durante las protestas ciudadanas en la ciudad de Huancayo, desde el 28 de marzo de 2022.
- El Consejo Directivo tramitó la Moción de Orden del Día 2312, de la congresista Sigríd Bazán, para que dé cuenta de las acciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en el paro de transportistas de carga pesada, a nivel nacional, convocado desde el 28 de marzo; sobre el plan operativo aplicado el 5 de abril de 2022, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao a consecuencia de la declaratoria de emergencia y de inmovilización social; e, informe sobre las acciones realizadas en la vía Panamericana Sur, bloqueada a la altura de km. 290 de la Panamericana Sur, Ica.
- De la congresista Patricia Chirinos Venegas para que informe sobre avances que se han logrado desde la declaratoria de emergencia hasta la actualidad. Así como, los planes a implementar para seguir combatiendo la criminalidad.
- Del congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu para que informe sobre las acciones dispuestas por su sector para la ubicación y captura del exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva Villegas, el exsecretario de la Presidencia Bruno Pacheco Castillo y los sobrinos del Presidente de la República, Fray Vásquez Castillo y Gianmarco Castillo; especialmente sobre las acciones implementadas desde el 26 de mayo del presente año, fecha en que el Ministerio Público aprobó medidas de video vigilancia sobre el exministro antes mencionado.
- Del congresista Alejandro Muñante Barrios, para que informe sobre los hechos ocurridos el 05 de junio de 2022 en el marco de la manifestación ciudadana pacífica realizada contra el gobierno del señor Presidente Pedro Castillo Terrones, específicamente sobre las acciones represivas realizadas por agentes de la PNP, quienes bloquearon el acceso de los ciudadanos que marchaban pacíficamente hacia la Plaza San Martín y les lanzaron bombas lacrimógenas.
- De la congresista Susel Paredes Pique, para que brinde información sobre:  
Enfrentamiento armado en la provincia de Caravelí, Arequipa:
  - Las causas del enfrentamiento armado entre mineros artesanales de Calpa Renace y la dueña de la concesión minera a Intigold Mining, y sobre la cifra oficial de muertos a causa de los hechos

de violencia suscitados desde el 2 de junio de 2022, en la zona de extracción minera cercana al distrito de Ático, provincia de Caravelí, Arequipa.

- Acciones adoptadas –y desde que fecha– por la Policía Nacional, y/o dispuestas desde el Ministerio del Interior, con relación a los hechos de violencia suscitados, balance de su intervención y medidas adoptadas para prevenir o evitar similares alteraciones del orden público que puedan suscitarse en la zona.
- Acciones dispuestas desde el sector Interior, con anterioridad a los hechos en cuestión, considerando que la Defensoría del Pueblo informó que los enfrentamientos entre los mineros artesanales y la empresa dueña de la concesión minera Intigold Mining, se remontan al año 2020.
- Origen, situación y medidas adoptadas con relación a las armas de fuego incautadas como producto del enfrentamiento, y medidas dispuestas por el Sector Interior para ejercer control con respecto al porte y uso de armas de fuego en la zona, sea por parte de los grupos de mineros artesanales, grupos de "seguridad" presentes en la zona y los dueños de concesiones mineras.

#### Extracción minera en concesiones ubicadas en zonas de Caravelí, Arequipa

- Situación general de la extracción minera en las zonas de Caravelí, donde los dueños de concesiones mineras permiten a mineros artesanales extraer oro a cambio de "regalías" u otras formas de pago, y si esta situación representa un riesgo latente para la seguridad y el orden interno. De ser el caso, sobre las acciones adoptadas desde el sector Interior para prevenir o evitar futuros enfrentamientos y hechos de violencia.

#### Riesgos para la seguridad ciudadana y el orden interno

- Apreciación del sector Interior sobre los riesgos para la seguridad y el orden interno, causados por la actividad minera, sea a través de mineros artesanales e ilegales, a nivel nacional. Acciones adoptadas al respecto desde el Ministerio del Interior y en coordinación con otros sectores.
- Apreciación sobre el impacto en la seguridad y el orden interno de la Ley N° 31388, que prorroga la vigencia del proceso de formalización minera integral hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. [El congresista José Williams Zapata solicita que las iniciativas que se detallan a continuación pasen a la Comisión de Defensa Nacional para estudio y dictamen:](#)

- a. Proyecto de Ley N° 2172/2021-CR, Ley que propone la creación de la Comisión Multisectorial para el desarrollo social y económico, formalización de la minería, prohibición de la minería ilegal y recuperación del medio ambiente en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Puno, a cargo de la presidencia del Consejo de Ministros.
- b. Proyecto de Ley N° 2173/2021-CR, Ley que propone la creación de la Comisión Multisectorial para la pacificación y desarrollo económico integral de la Cuenca del río Putumayo e el departamento de Loreto (COEPUTUMAYO), la cual estará adscrita a la presidencia del Consejo de Ministros.

## V. **ORDEN DEL DÍA**

1. [Invitación a la congresista Digna Calle Lobatón, para que exponga su Proyecto de Ley N° 616/2021-CR](#) que propone la Ley que establece acciones operativas para el control e interdicción de bienes de procedencia ilícita y establece medidas complementarias; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
2. [Invitación a la congresista Digna Calle Lobatón, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1478/2021-CR](#) que propone la Ley que establece medidas para la circulación de motos lineales; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
3. [Invitación al congresista Pedro Martínez Talavera, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2015/2021-CR](#) que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la disposición de inmuebles del sector Defensa a los sectores de Educación y Salud; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
4. [Invitación al congresista Jorge Montoya Manrique para que exponga su Proyecto de Ley N° 2141/2021-CR](#) que propone la Ley que incorpora a los motociclistas organizados en el Sistema de Seguridad Ciudadana para prevenir y coadyuvar en la lucha contra la delincuencia; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
5. [Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 735/2021-CR](#), que con un texto sustitutorio propone la Ley que otorga un grado inmediato superior al personal de oficiales de servicio PNP comprendido en el Decreto Supremo 010-2005-IN, incorporan a profesionales en laboratorio clínico y enfermería a la categoría de oficiales de servicio en el grado de teniente PNP;

Informe N° 004-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, recaído en el Proyecto de Ley N° 735/2021-CR.

6. [Debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 556/2021-CR, 1303/2021-CR, 1326/2021-PE, 1333/2021-CR, 1478/2021-CR, 1637/2021GL y 1694/2021-CR](#), para someter a votación el texto sustitutorio de la Ley que establece restricciones en el uso de motocicletas en zonas urbanas con alto riesgo de victimización delictiva.
7. [Debate y votación del Informe N° 005-2022-AAL/GTSANIDAD-CR, recaído en el Proyecto de Ley N° 1325/2021-CR.](#)

-----